

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN, PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Estado de México, 28 de enero de 2022

Integrantes de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT Presentes

Estimadas y estimados colegas:

Con fundamento en las disposiciones previstas por el artículo 34 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como por los artículos 4, 5, 20, fracción I, 22, fracción II, 23, 24, 25, 26, 44, 45, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63 y 74 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (Lineamientos) me permito emitir la presente:

CONVOCATORIA

Para participar en la Primera Sesión Ordinaria 2022 de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT).

La sesión de mérito, tendrá verificativo el día el viernes 11 de febrero del año en curso, a las 11:30 horas (tiempo del centro), la cual se efectuará en modalidad remota, a través de la Plataforma *Zoom*, y se transmitirá en vivo por internet. En ese sentido, los datos de conexión a la sesión son los siguientes:

11:30 a. m.

<https://us02web.zoom.us/j/5830029723?pwd=ZXFVYVNqcVVDDeUpkd1prNkjhZjFUT09>

ID de reunión: 583 002 9723

Código de acceso: 423918

En virtud de lo anterior, apreciaría mucho tengan la amabilidad de conectarse a la sesión diez minutos antes de la hora citada, a fin de estar en posibilidades de comenzar con oportunidad. En caso de no reunirse el quórum necesario para iniciar la sesión a la hora fijada, se establecerá un término de espera para integrarlo (treinta minutos, máximo), en observancia a lo previsto en el numeral 62 de los Lineamientos.

De conformidad con lo antes señalado, adjunto el orden del día con el detalle de los temas a abordar en la sesión, por lo que, en el supuesto de desear ustedes integrar algún punto adicional al orden del día propuesto, mucho les agradecería nos indiquen por esta vía antes de las ocho de la noche del día

viernes 4 de febrero del año en curso, adjuntando los documentos o materiales asociados a dicho punto; ello, a fin de estar en posibilidades de integrar y remitir la información definitiva para el desarrollo de la sesión de manera oportuna.

Finalmente, apreciaría dirigir su gentil confirmación de asistencia a la sesión convocada al suscrito. En espera de tener el gusto de saludarles en esta reunión, me despido con un saludo cordial.

Atentamente



Luis Gustavo Parra Noriega

Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Coordinador de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social del SNT

c.c.p. **Federico Guzmán Tamayo**, Secretario Ejecutivo del SNT, para su conocimiento.
Ma. de los Ángeles Ducoing Valdepeña, Directora General Técnica, de Seguimiento y Normatividad del SNT, para su conocimiento.